Noticiero de Soria

Miércoles 24 de Agosto de 1898. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 836.

✝

EL SEÑOR

Don Hipólito Uriel Enciso

DOCTOR GRADUADO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, LICENCIADO EN LA DE FARMACIA, PROFESOR AUXILIAR NUMERARIO DE LA SECCIÓN DE LETRAS DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL, PRIMER TENIENTE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MISMA,

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 1898

A los 51 años de edad,

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, El Director y Claustro de Profesores del Instituto de 2.ª enseñanza de la misma; su desconsolada esposa doña Victoriana Pascual y Navarro, sus hijos don Cesáreo, doña María, don Salvador y don Domingo, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan encarecidamente se dignen encomendarlo á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria 23 de Agosto de 1898.

El hambre en perspectiva.

Preocupa hondamente en la región de Castilla,—tan castigada desde hace mucho tiempo por esos sucesos que la mano del hombre no puede preveer,—la triste situación por que indudablemente ha de atravesar cuando llegue el próximo invierno.

Las calamidades que ha sufrido, como la pérdida en gran parte de sus cosechas, el aumento de tributación, la anemia que se nota en sus mercados, la paralización casi completa del comercio y la próxima desaparición de buen número de industrias que tocarán las consecuencias de la anexión de nuestras Antillas á los Estados Unidos; empieza ya á vislumbrar una situación que amenaza adquirir serias y graves proporciones que la aniquilen por completo.

No es necesario decir; teniendo en cuenta que nuestra región es casi exclusivamente agrícola, el estado angustioso á que ha de llegar en el citado periodo. Pueblos enteros han quedado arruinados por efecto de pedriscos é inundaciones; muchos obreros se encuentran sin el trabajo que les proporciona el sustento, y como consecuencia de todo esto, el hambre y la miseria se dejan ver en perspectiva.

A remediar esa situación que se aproxima con los colores sombríos de irremediable y espantosa realidad; á tomar con la debida antelación acertadas medidas que puedan contrarrestar en parte el estado á que ha de llegar la clase obrera, deben atender nuestras autoridades, corporaciones y representantes en Córtes.

Es necesario no supeditarlo todo á la política, origen muchas veces del atraso en los pueblos, especialmente cuando en ellos impera el caciquismo; precisa que nuestras corporaciones se penetren de la principal misión que tienen como representantes de los intereses de aquellos, gestionando cerca de los poderes públicos para que se abran los trabajos en las obras que del estado existen en las provincias y procurando activar las que son potestativas de los citados organismos.

Lo principal es que no llegue el próximo invierno sin que se hayan tomado las soluciones dirigidas á contrarrestar esas crisis horribles del trabajo tan frecuentes en el citado periodo.

Procédase con tiempo y saludables energías, pues de otro modo el periodo invernal del próximo año, será para Castilla angustioso epílogo de las calamidades que la afligen desde hace tanto tiempo y ya van á llevar á la muerte.

SORIA.

Montes pinares.

MEMORIA

y antecedentes de la visita girada por la Comisión de Montes á los de Santa Inés y Verdugal, sobre reconocimiento de los mismos, y apeos de los roturos de los caseríos de Quintanar y Santa Inés.

—

Excmo. Señor:

La Comisión de Montes de esa Excelentísima Corporación, compuesta del señor Alcalde don Mariano Vicen, de su presidente don Perfecto Martínez, del Concejal don Cipriano Jimeno, de don Pedro Tello como representante del señor Administrador de los pueblos de la Tierra y del Inspector de la mancomunidad don Sixto García, en cumplimiento de los acuerdos adoptados, salió de esta Capital el día 19 de los corrientes (Julio último) con objeto de inspeccionar los montes denominados *Santa Inés* y *Verdugal*, en los cuales se suponían, según informes adquiridos, daños de verdadera importancia, y á la vez reconocer las roturaciones hechas por los habitantes de los Caseríos de Quintanar y Santa Inés que se hallan enclavados en estos montes.

Están formadas las Gargantas de Santa Inés por un estenso valle, que partiendo por la parte Norte de la cumbre que lo separa de los términos de Viniegra y Montenegro, sigue con dirección al Sur con una longitud de doce kilómetros hasta el término de la villa de Vinuesa. Cercan este valle dos elevadas vertientes que se estienden en la misma dirección sirviendo sus cumbres de límites por el Oeste con el término de Covaleda y por el Este con la Garganta de Razón. Forman estas vertien-

go saber que tengo grandísima gracia en el enseñar y más que he oido decir que vos teneis muy buena habilidad, y á lo que siento y puedo juzgar por el órgano de la voz, que es atiplada, debeis cantar muy bien. No canto mal, respondió el negro; pero ¿qué aprovecha? pues no se tonada alguna, sino es la de la estrella de Venus y la de

Por un verde prado,

Y aquella que ahora se usa, que dice:

A los hierros de una reja
La turbada mano asida.

Todas esas son aire, dijo Loaysa, para las que yo os podria enseñar; porque sé todas las del moro Abindarraez, con las de su dama Jarifa, y todas las que se cantan de la historia del gran Sofí Tomunibeyo, con las de la zarabanda á lo divino, que son tales, que hacen pasmar á los mismos portugueses; y esto enseño con tales modos y con tanta facilidad, que aunque no os deis priesa á aprender, apenas habriés comido tres ó cuatro moyos de sal cuando ya os veais músico corriente y moliente de todo género de guitarra. A esto suspiró el negro, y dijo: ¿Que aprovecha todo eso si no sé cómo meteros en casa? Buen remedio, dijo Loaysa; procurad vos tomar las llaves á vuestro amo, y yo os daré un pedazo de cera, donde las imprimiréis de manera que queden señaladas las guardas en la cera, que por la afición que os he tomado, yo haré que un cerrajero, amigo mio, haga las llaves, y así podré entrar dentro de noche y enseñaros mejor que al Preste Juan de las Indias, porque veo ser gran lástima que

nasterio tan cerrado, ni monjas más recogidas, ni manzanas de oro tan guardadas; y con todo esto, no pudo en ninguna manera prevenir ni excusar de caer en lo que recelaba: á lo menos en pensar que había caido.

Hay en Sevilla un género de gente ociosa y holgazana, á quién comúnmente suelen llamar gente de barrio: éstos son los hijos de vecino de cada collación y de los más ricos della, gente baldía, atildada y meliflua; de la cual, y de su traje y manera de vivir, de su condición y de las leyes que guardan entre sí, había mucho que decir; pero por buenos respetos se deja. Uno destos galanes, pues, entre ellos es llamado virote, mozo soltero (que á los recién casados llaman matones), acertó á mirar la casa del recatado Carrizales; y viéndola siempre cerrada, le tomó gana de saber quién vivía dentro; y con tanto ahinco y curiosidad hizo la diligencia, que de todo en todo vino á saber lo que deseaba: supo la condición del viejo, la hermosura de su esposa, y el modo que tenía en guardarla: todo lo cual le encendió el deseo de ver si sería posible expugnar por fuerza ó por industria fortaleza tan guardada: y comunicándolo con dos virotes y un matón, sus amigos; acordaron que se pusiese por obra; que nunca para tales obras faltan consejeros y ayudadores. Dificultaban el modo que se tendría para intentar tan dificultosa hazaña; y habiendo entrado en bureo muchas veces, convinieron en esto: que fingiendo Loaysa, que así se llamaba el virote, que iba fuera de la ciudad por algunos días, se quitase de los ojos

Notas Sueltas.

Calendario.—Mes de Agosto

Miercoles 24—S. Bartolomé ap. pat. de Jávea, Ribaflecha, Albacete y Belmonte; Sta. Aurea, vrg., y S. Patricio, ob.

Luna Creciente en SAGITARIO, á las 8 y 17 m. de la noche.—Nublados, vario y vientos; el calor, mitigado por el viento O. y el del S. SO. E., es probable forme tempestades pedriscos y chispas eléctricas en diferentes partes. En el extrangero, muy vario.

Jueves 25.=San Luis, rey de Francia, San Ginés de Arlés y Sta. Patricia, vrg.

Viernes 26.=S. Ceferino, p. y mr. S. Segundo, S. Víctores y S. Alejandro, mrs.

—

Cocina.

Cabeza de cerdo con legumbres. —Se toma la mitad de una cabeza de cerdo, se lava bien y se cuece como si fuera el cocido; dos horas después se añade una berza partida en dos trozos, zanahorias, nabos y cebollas partidas. Cuando la carne y las verduras estén casi cocidas, se añaden patatas partidas también. Se sazona y se sirve todo en una fuente adornada con coscurritos de pan frito.

—

Refranes.—El arroz, el pez y el pepino nacen en agua, y mueren en vino.=Refrán que da á entende

tes varios vallecillos ó gargantas por cada una de las cuales corre un arroyo viniendo entre trechos á formar el rio Revinuesa que sigue su curso por el centro del valle principal.

El terreno de estos montes es sumamente accidentado pero la abundancia de sus aguas y el suelo de sus valles y mesetas hace que sea exhuberante en pastos y que se desarrolle una vegetación verdaderamente prodigiosa. Su estensión superficial es de unas 7.000 hectáreas próximamente.

Se oye decir, al hablar de estos montes que son de escasa importancia y que si alguna riqueza tenían ha desaparecido con los incendios, y esto solo demuestra que por quien tal se dice, se desconocen en absoluto. Es verdad que apena el ánimo contemplar el terreno que media entre el arroyo del Horcajuelo y la loma de las Cevedas y desde Majada de las Cabras hasta el rio de la Laguna en que millares de pinos aparecen caidos y amontonados unos encima de otros que atestiguan la inmensa riqueza que allí destruyera la mano criminal del incendiario y el abandono de los que vieran aquella catástrofe y no acudieron con oportunidad á remediarla. Es verdad, que por donde quiera que se vaya se ven verdaderamente destrozos causados por los matuteros; pero lo es también que todavía se conservan importantes masas de árboles y repoblaciones que merecen especial atención.

Las pinadas de Majada del Rayo, la Llana, la Calabaza y el Mortecino, los rios de Quintanar y Santa Inés, el Nobledillo y el Hero Andrés, Gallimordar y el Pradilla, constituyen todos ellos rodales importantísimos que aunque jóvenes, encierran ya un número de pinos maderables de alguna consideración. Las Gargantillas, Cecrian, la Zarzosa, Majada Rubia, Zorraquin y los Hoyos Malos, son masas de pinos de sierra de escelentes condiciones. El Hayedo Grande es por si solo una riqueza y si á todo esto se agrega las masas de roble que pueblan el resto, se comprenderá que las *Gargantas*, constituyen un término que puede competir en importancia y riqueza con cualquiera de los pueblos de la comarca de pinares.

Y antes de terminar este asunto la Comisión ha de consignar un hecho que ha llamado extraordinariamente su atención. En la parte de la Losaza, en uno de los incendiosantes descriptos, se ven todavía montones de árboles maderables ya podridos y señales de haberse llevado otros, en número que no bajaría de 10 á 12.000, y sin embargo no han sido objeto de aprovechamiento apesar de que según la opinión de los prácticos este hubiera valido algunos miles de pesetas y no solo se pierde su valor sinó que los mejores desaparecen y el resto allí se pudre y se conserva para que sirva de elemento á nuevos incendios y haga imposible toda repoblación. Con estos procedimientos no hay montes posibles. La Corporación debe procurar por cuantos medios estén á su alcance, hacer que aquellas masas de leñas desaparezcan, ya quemándolas en épocas determinadas ya ofreciéndolas gratis á los pueblos que las soliciten.

Nos hemos detenido en tan minuciosa descripción de estos terrenos porque precisamente por el desconocimiento que de ellos se ha tenido, no se ha procurado atender á su conservación con la atención y esmero que su importancia requería.

La Comisión reusando las relativas comodidades que hubiera podido disfrutar permaneciendo en Vinuesa, acordó establecerse en el caserío de Quintanar donde á cambio de no escasas molestias, tenía la ventaja de hallarse más próxima al terreno donde habían de practicarse las operaciones y para facilitar estas acordó igualmente dividirse en dos secciones que se dedicáran una, al reconocimiento del monte, y otra, al de los roturos, si bien una y otra, se auxiliaron en sus respectivos trabajos.

(Se continuará.)

Noticias

DON HIPÓLITO URIEL.

En la madrugada del domingo último dejó de existir el Catedrático auxiliar y ex-Secretario de este Instituto de segunda enseñanza nuestro paisano don Hipólito Uriel Enciso, víctima de una de esas enfermedades que acometiendo de improviso, dan fin en pocas horas á la existencia del individuo, llevando el más hondo pesar á la familia, al deudo y al amigo.

El señor Uriel gozaba de generales simpatías y en el Instituto provincial le hemos visto hacer su carrera con brillantez, inclinándole su natural instinto y pacífico carácter á la enseñanza, emprendiendo en la Universidad de Zaragoza la carrera del Profesorado en la Facultad de Filosofía y Letras hasta el grado de Doctor, volviendo más tarde á nuestro Instituto llamado por la Excma. Diputación provincial para desempeñar el cargo de primer Regente del Colegio de internos que entonces existiera adjunto al Instituto, dirigido por el inolvidable señor Calahorra.

En el curso de 1872 á 73, fué nombrado sustituto primeramente, después auxiliar interino de la cátedra de Psicología, lógica y ética por el Claustro de profesores y más tarde en propiedad por el Rectorado.

Constante en su afición al magisterio, hizo varias oposiciones á Cátedras, mereciendo la aprobación unánime en todas ellas, mención honorífica y hasta segundo lugar de las propuestas en terna.

En Madrid se dedicó también á la enseñanza en Colegios privados y entregóse al estudio de la Facultad de Farmacia que terminó con la brillantez con que había hecho la de Filosofía y Letras

Transcurridos algunos años en el ejercicio de su nueva profesión, volvió de nuevo á la del profesorado y desde San Sebastián en donde había obtenido el cargo de Auxiliar numerario de la sección de Letras, de aquel Instituto, se trasladó al de Soria, y estableció además su Oficina de farmacia en 1893.

Con su afable carácter se grangeó nuevamente mayores simpatías volviendo á vivir entre nosotros, y fué llevado al Municipio soriano, siendo elegido primer Teniente Alcalde.

El señor Uriel deja escrita una obra de valor literario, titulada *Ensayos filosóficos* y fomentando la cultura de la población soriana ayudó con sus iniciativas á la creación de la «Sociedad Numantina» de la cual por sucesivas trasformaciones resultaron las Conferencias científico-literarias y la Academia de Dibujo del Círculo de la Constancia, las veladas del Casino de Numancia y la Escuela de Artes y Oficios.

Soria ha rendido el tributo merecido á la memoria del señor Uriel acompañando gran número de personas la conducción de sus restos mortales á nuestro Campo-Santo.

Descanse en paz hombre que tan bueno y tan modesto fué en vida.

Sobre el féretro lucían con las insignias características de sus títulos y cargo, dos preciosas coronas, recuerdo la una del Excmo. Ayuntamiento y la otra de los alumnos del Instituto.

Presidían el duelo los señores Gobernador civil, señor Moreno; Alcalde de la Capital, señor Vicén; Vice-director del Instituto, señor Martínez, é individuos de la familia entre ellos el abogado y Catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid don Elias Alfaro y don Antonio Pelaez.

Llevaban las cintas el concejal señor Berdonces, el subdelegado de Medicina señor Hinojar, el farmacéutico señor Ruiz, el catedrático señor Rabal y los auxiliares señores Casado y Cabrerizo.

Desde aquí reiteramos el más sentido pésame á la desconsolada esposa, hijos y demás familia del finado, deseándole eterno descanso.

***

Ignacio Mateo.

Por desgracia ha sido confirmada la triste noticia del fallecimiento de nuestro paisano don Ignacio Mateo Brieva, Capitán de la Guardia civil que en el archipiélago Filipino ha muerto como mueren los héroes, aunque los gobiernos cual los que nos rigen no den el lugar y el mérito á los que real y verdaderamente lo merecen.

En Bulacán nuestro buen amigo Ignacio Mateo luchó á la desesperada y sin reparar en la superioridad del enemigo. Las hordas de Aguinaldo le hicieron prisionero y traidoramente dieron cuenta de él y de sus compañeros de armas.

Murieron pronunciando el nombre de España.

Dios les haya acogido en su seno y la familia de nuestro paisano Mateo Brieva reciba la expresión más sincera de nuestro verdadero sentimiento por tan dolorosa desgracia.

Por real orden se ha dispuesto que el segundo Batallón del primer regimiento de zapadores minadores que se encuentra en Vigo, regrese inmediatamente á Logroño.

¡Claro! Logroño es la protegida de don Práxedes.

A Soria.... por real orden también que no se le conceda guarnición de tropa.

El lunes por la tarde en la sala de sesiones de nuestro Municipio y con asistencia de varios individuos de la junta de asociados quedó aprobado el dictámen de cuentas y despues la Corporación en señal de duelo por el fallecimiento del digno primer Teniente Alcalde don Hipólito Uriel Enciso (q. e. p. d.) suspendió la sesión.

La cosecha de trigo este año dice un colega que se calcula que será en España de 28 á 33 por 100 mayor que el año anterior, y en consecuencia habrá sobrantes, siendo de esperar que en Octubre los precios serán bajos y permitirán la exportación.

El negocio de trigos se halla completamente paralizado, pues en vista de la gran baja que han tenido los precios, el propietario se resiste á cederlos y el comprador aspira á hacer sus acopios en mejores condiciones.

La clase pobre es la que siempre paga los resultados.

Desde 1.° de Julio en que empezaron á regir los nuevos presupuestos del Estado, ascienden á dos y medio millones de pesetas las pérdidas de la Hacienda española por bajas en las matrículas industriales y patentes de ambulancia.

En la correspondencia postal, solamente Madrid, Barcelona y Valencia han disminuido en unas 400.000 cartas, que, á razón de 15 céntimos, como costaban antes, importan 60.000 pesetas.

Como en el resto de las demás provincias sucede otro tanto, la perdida para el Tesoro resulta enormísima.

En la noche del 18 al 19 del actual, fué robada de la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Cueva de Agreda, el arca de caudales de la Corpo-

---

que sobre estas cosas conviene beber vino para que no hagan daño.

—A la primera azadonada disteis en el agua.—Refrán con que se esplica haber conocido á los primeros pasos, que un sujeto no merece el concepto que tenia.

—No se saca arador con pala de azadon.—Refrán con que se nota que con medios desproporcionados no se puede conseguir el objeto que se desea.

CASOS Y COSAS

Examinaban dos niños un cuadro de la creación en que Adan y Eva estaban pintados desnudos. La niña, mas curiosa, como niña al fin, preguntó á su hermanito:

—Ricardo, ¿cual de los dos es el marido?

—Qué preguntas tienes, tonta, ¿pues cómo he de conocerlos si no están vestidos?

***

Se moría un hombre lleno de trampas y de deudas. Uno de sus implacables acreedores, que lo supo, se fué corriendo á casa del enfermo.

—¡Hombre, por Dios, déjame morir en paz! dijo el enfermo con voz espirante.

—¡Que te deje morir! contestó el otro impasible; no, no; tú no morirás hasta que no me pagues.

—¡Cómo! ¿me crees tan simple que te sufra esta nueva jugada?

de sus amigos, como lo hizo; y hecho esto, se puso unos calzones de lienzo limpio, y camisa limpia, pero encima se puso unos vestidos tan rotos y remendados, que ningún pobre en toda la ciudad los traía tan astrosos: quitóse un poco de barba que tenía, cubrióse un ojo con un parche, vendóse una pierna estrechamente, y arrimándose á dos muletas, se convirtió en un pobre tullido, tal que el más verdadero estropeado no se le igualaba. Con este talle se ponía cada noche á la oración á la puerta de la casa de Carrizales, que ya estaba cerrada, quedando el negro, que Luis se llamaba, cerrado entre las dos puertas. Puesto allí Loaysa, sacaba una guitarrilla algo sangrienta y falta de algunas cuerdas, y como él era algo músico, comenzaba á tañer algunos sones alegres y regocijados, mudando la voz por no ser conocido. Con esto se daba priesa á cantar romances de moros y moras á la loquesca, con tanta gracia, que cuantos pasaban por la calle se ponían á escucharle, y siempre en tanto que cantaba, estaba rodeado de muchachos, y Luis, el negro, poniendo los oidos por entre las puertas, estaba colgado de la música del virote, y diera un brazo por poder abrir la puerta y escucharle más á su placer: tal es la inclinación que los negros tienen á ser músico. Y cuando Loaysa quería que los que le escuchaban le dejasen, dejaba de cantar, y recogía su guitarra y acogiéndose á sus muletas, se iba. Cuatro ó cinco veces había dado música al negro (que por solo el la daba), pareciéndole que por donde se había de comenzar á desmoronar aquel edificio, había y de-

bía ser por el negro, y no le salió vano su pensamiento; porque llegándose una noche como solia á la puerta, comenzó á templar su guitarra, y sintió que el negro estaba ya atento; y llegándose al quicio de la puerta, con voz baja dijo: ¿Será posible, Luis, darme un poco de agua, que perezco de sed, y no puedo cantar? No, dijo el negro, porque no tengo la llave desta puerta, ni hay agugero por donde pueda dárosla. Pues ¿quién tiene la llave? preguntó Loaysa. Mi amo, respondió el negro, que es el más celoso hombre del mundo, y si el supiese que yo estaba ahora aquí hablando con nadie, no sería más mi vida; pero ¿quien sois vos, que me pedís agua? Yo, respondió Loaysa, soy un pobre estropeado de una pierna, que gano mi vida pidiendo por Dios á la buena gente, y juntamente con esto enseño á tañer á algunos morenos, y á otra gente pobre, y ya tengo tres negros esclavos de tres veinticuatros, á quien he enseñado de modo que pueden cantar y tañer en cualquier baile y en cualquier taberna, y me lo han pagado muy rebién. Harto mejor os lo pagára yó, dijo Luis, á tener lugar de tomar lición; pero no es posible, á causa que mi amo en saliendo por la mañana cierra la puerta de la calle, y cuando vuelve hace lo mismo, dejándome emparedado entre dos puertas. Por Dios, Luis, replicó Loaysa (quien ya sabía el nombre del negro), que si vos diésedes traza á que yo entrase algunas noches á daros lición, en menos de quince días os sacaría tan diestro en la guitarra, que pudiésedes tañer sin vergüenza alguna en cualquiera esquina; porque os ha-

ración municipal, con 593 pesetas, habiendo sido detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Agreda, por la guardia civil de Olvega, como presuntos autores Augusto Aguilera, de 16 años de edad, residente en Cueva de Agreda y Cipriano Modrego García vecino de Aranda de Moncayo (Zaragoza), de oficio cartero.

—

Han sido detenidos en Cascante, Jorge, Santiago y Pio Melero, (a) Bartolillo, por dedicarse á expender billetes falsos del Banco de España. A dichos sujetos que estuvieron en la villa de Agreda, el 19 del actual, les fueron ocupadas 125 pesetas en billetes y 15 en plata y al Jorge 140 pesetas, cincuenta en dos billetes de 25 pesetas falsos, busto Jovellanos, fecha 24 de Julio de 1893.

Al ser detenidos dichos sujetos por la Guardia Civil, manifestaron que Gregorio Sevillano, vecino de la villa de Agreda, poseia billetes falsos, y practicado el oportuno reconocimiento, dicho Sevillano significó que los que obraban en su poder y que le fueron entregados por Pio Melero á cuenta de 60 carneros que les vendió, los había quemado, por habérsele dicho en los sitios donde fué á cambiarlos que eran falsos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que las sociedades de recreo conserven durante un año, por lo menos, toda la documentación sujeta al impuesto del timbre, á los efectos de su fiscalización.

Un astrónomo ha consignado en estas frases el fruto de sus observaciones metereológicas.

«La temperatura media de Marzo y Abril indica la del año entero, frío en Marzo y Abril, año frío. Calor, por el contrario, en los mismos meses, año caluroso.»

La filoxera está causando terribles destrozos en Italia. Cerca de 400.000 hectáreas de viñedo están atacados por el parásito. Calcúlase en mil millones la pérdida que representa la destrucción de las viñas.

Ha dejado de pertenecer al partido fusionista de Soria el abogado y concejal, estimado amigo nuestro don Santiago Ceverio Izquierdo y tenemos entendido que presentará su candidatura por el distrito de Almazán en las próximas elecciones á diputados provinciales.

Como indicábamos, comenzamos hoy á publicar la Memoria de la visita que la Comisión de nuestro municipio ha hecho recientemente á los montes pinares.

No es el primer documento de esta índole que hemos publicado en el *Noticiero* y si en otra época merced á los que fueron Concejales, como los señores Oncins, Revuelto, Ramirez y alguno otro que con el Inspector don Sixto García, hallaron materia más que bastante para denunciar abusos de consideración acerca de los pinares que al Ayuntamiento de Soria pertenecen, hoy vemos que por desgracia *suman* y *siguen* esos abusos que van á acabar con los elementos de mayor riqueza si aquí no se toman las más enérgicas y saludables disposiciones como en ese documento se dá bien á entender.

No hemos de aventurar hoy juicios, prefiriendo que el lector acabe de enterarse de esa Memoria, que en breve dejaremos publicada por completo.

No puede ser de mayor interés para todos los administrados de nuestra Excma. Corporación municipal.

Sentimos no publicar reseña de los Juegos florales de la villa de Burgo de Osma, por no haberla recibido de nuestro estimado Corresponsal.

Por el distrito de Agreda se presenta candidato en las próximas elecciones de diputados provinciales el abogado soriano Don Patricio de la Orden, que parece publicará en breve un manifiesto.

En su número de ayer, nuestro estimado colega local *La Razón* se despide de sus lectores temporalmente, pues volverá á publicarse cuando varíen las causas que por hoy le hacen así dejar de hacerlo.

Lo sucedido en la noche del domingo último es criticable señora Empresa del alumbrado eléctrico, y nosotros con toda imparcialidad hemos de decírselo.

Más que el apagón general; el general descuido de no tener los faroles convenientemente preparados para casos de esta naturaleza, es poco favorable á una empresa de la seriedad y crédito cual es la suya.

El público como el abonado pueden ser tolerantes y la empresa no lo será menos con ellos, pero casos como el del domingo no deben repetirse.

Buena presa.

Lo ha sido la efectuada por el sargento Carrasco con guardias á sus órdenes, del puesto de Medinaceli.

Tuvo aviso del robo de una magnífica mula de un vecino de Pinilla del Olmo y emprendió activa persecución para la captura del ladrón. No tenía más huellas que las dejadas por la caballería robada, por faltarle una herradura. Además llevabále algunas horas de ventaja y era por lo tanto más difícil su captura. No desesperó por esto el sargento y traspasando los límites de esta provincia, internose en la de Guadalajara con tan buena fortuna, que le dió caza cuando tranquilamente descansaba en una posada de Torremocha, creyéndose en salvo. Era un ex-presidario reincidente en el mismo delito y todo hace creer que él ha sido el autor de otros muchos robos de esta naturaleza, cometidos en la misma comarca, que han quedado impunes. Plácemes merece el señor Carrasco y justifica con este acto de pericia y perspicacia que era acreedor al reciente ascenso con que ha sido agraciado por sus antiguos méritos.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 40,0 grados y la mínima de 17,2.

El termómetro señaló 25,2 á las nueve de la mañana y 29,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

TRIBUNALES.

Para el día 26 del actual está señalado en esta Audiencia el juicio oral en la causa que se sigue contra Santiago Hernández por hurto, procedente del Juzgado de esta Ciudad, siendo abogado defensor don Eduardo Martínez de Azagra y procurador don Laureano Hercilla. Calificó en dicha causa el señor Fiscal de la misma don Luis Veira, habiendo citado para dicho acto cuatro testigos.

El hecho es el siguiente:

En la tarde del cinco de Marzo último, entraron varios transeuntes que venían de Andalucía á descansar en la caseta de Angel Santa Ana, peón caminero de los kilómetros 13 al 16 en la carretera de Garray á Calahorra; y como uno de aquellos llamado Santiago Hernández Pérez viese encima de una mesa una bota para vino de la pertenencia del Angel, la cogió y se la llevó, más al poco rato echando de menos el Angel Santa Ana la mencionada bota, se puso en persecución de los transeuntes sospechando que alguno de ellos se la había llevado y alcanzándolos ocupó la bota al Santiago, la cual fué justipreciada en dos pesetas.

Notas sueltas.

El Toxpiro nos ha dado más importancia que la que tenemos; decir *lo contrario* sería impropio.

Y dice:

«Golpes de *bombo* en *El Toxpiro* ó en el *Soria-Carnet*?»

—Pues... de todo tiene la viña del Señor.

Continúa:

«Adelante, señor *Noticiero*. Señale usted esos bombos desmesurados, si se atreve, y diga porqué lo son. ¿Una peseta á que no lo hace?»

—Jesús que miedo. ¡Si nos atreveremos!

Hombre, ó *Toxpiro*, en el *Soria-Carnet* sería reventante, así, como suena, señalar tanto golpe y tan profundo. Aquello ¿hemos de decir nosotros porque *lo fué*? Ello cayó de su peso.

Y si moralizador y regenerador y superior fué todo aquello, ¿como no ha de poderlo ser también en el *Toxpiro*?

Porque asoma ya la tendencia. *Ejemplo:*

«....... pero nuestros mayores amigos son el Gobernador militar don Juan José García que será nuestro Censor y es persona muy de nuestro agrado y don Abelardo Marroquín, el mozo más gentil y más gallardo y además gasta coche....» etc., etc., etc.

¡Eso se llama saber emplear la pólvora sorda!

....

«¿Una peseta á que no lo hace?»

—Que lo hemos de hacer... *Toxpiro*, si tampoco tenemos así como así las *pesetas*; ni mucho menos *ciento* de un golpe como usted por cada Ministro, cada Diputado y cada Excelencia que se le suscriba...

¡Ya puede usted apostar asi con tanto dinero!

Y hacer ediciones dobles y á mitad de precio, por los primeros éxitos.

—

Y prosigue el *Toxpiro:*

«¿Qué el NOTICIERO no es político de nadie? De fijo que el señor Nadie para el *Noticiero* es hoy don Julián Muñoz.»

—Ya salió aquello, ¡qué miedo también!

¿Y tan listo es el *Toxpiro* que va á mentar la soga en casa del ahorcado?

Ponga usted Córdova en lugar de Muñoz y nosotros le pondremos TOXPIRO en letras mayores.

Y eso que el *Toxpiro* ve ahora en los Córdovas una dinastía árabe á cuyo reinado ha estado adherido y nosotros ni aun fusionistas hemos sido de don Julián.

—

Para terminar:

«La pólvora de *El Toxpiro* (dice él mismo) está mojada. Como que antes de sacarla al sol pensamos emplearla en cataplasmas. Para ver si hacemos competencia al colega.»

¡OH TOXPIRO! (Y no de Daza.)

Así es como quiere usted competir con quien tan poca cosa es.

Pero más que cataplasmas va usted á tener que hacer mucho ungüento amarillo que para todo aprovecha.

¡Y que no serán *emplastos simples* los suyos!

A cada saludo, ó parada en firme, enseñará la cartera repleta de tanta enormidad... Gracias que aquí la gente sabe distinguir y el *Toxpiro* está calado.

—

En sus *Anuncios recomendados* (originalísimos) nos da asimismo importancia, y tampoco hemos de dejar de corresponderle publicándole (sin peseta) el siguiente anuncio:

TOXPIRO.—Cañón mónstruo, (atenuado con andadores). Disparos: los más fuertes, con cura, merced á las aguas donde bebe.

¡Que horror! Nos hemos atrevido á contestar á *El Toxpiro*.....

—Y lo que nos atreveremos en, ó sin *En familia* que no está todavía deslindado el parentesco.

Instrucción Pública

En el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al día 22 del actual, se pubica el anuncio de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia por el que queda abierta la matrícula oficial para el curso académico de 1898 á 99 desde el 15 al 30 ambos inclusive del mes de Septiembre y las que deseen suscribirse para cursar el primer año la carrera, solicitará el ingreso del uno al 15 del mismo, en cuyo día se cierra definitivamente, debiendo presentar en la Secretaría de dicha Escuela los documentos siguientes:

1.° Solicitud escrita por la interesada dirigida á la Sra. Directora, expresando en ella el nombre y apellidos, edad, pueblo y provincia de su naturaleza.

2.° Cédula personal.

3.° Partida de nacimiento.

4.° Certificación facultativa por la que conste que la interesada no padece enfermedad contagiosa.

5.° Autorización del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los días 22 y 23 de dicho Septiembre y los de asignaturas para las alumnas suspensas ó no presentadas en Junio, durante la segunda quincena del propio mes.

Los exámenes de reválida serán después de terminados los de asignaturas é ingreso.

—

Por el Rectorado del Distrito se ha declarado en el segundo periodo de observación por enferma, de conformidad á la regla 3.ª de la Real orden de 13 de Abril de 1892, á doña Josefa Ortas Marcuella, maestra de la escuela de Cervón.

—

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de don Gregorio rio García y García, donde puede presentarse á recogerlo el interesado personalmente.

—

Se hallan vacantes y han de proveerse interinamente las escuelas siguientes: Santa María de Huerta con 500 pesetas de sueldo, Dévanos con 500 id., Borjabad con 250 id., Valverde los Ajos con 250 id., Cardejón con 275 id., Losana con 225 id. y Casillas con 250 id.

ULTIMA HORA.

De las que fueron *Antillas Españolas* nada nuevo se sabe que no esté por hoy averiguado.

Todo por y para los yankis hasta 800.000 pesos que se dice haber sido hallados en la caja de Tesorería de Manila.

Nuestro Gobierno sigue sin novedad y lo de la apertura de Cortes parece que será en la primera decena de Septiembre próximo.

Se publicará un decreto levantando la suspensión de garantías, tan solo por lo que afecta á las reuniones de carácter electoral.

De los carlistas ni *fus* ni *fas*.

De los primeros repatriados que han de llegar á la Coruña en el Vapor *Alicante*, espérase con gran impaciencia la llegada de un momento á otro, sin que se haya anunciado hallarse á la vista del puerto.

Parte del general Ríos.

Se ha recibido un cablegrama del general Ríos, que tiene gran importancia.

Dice que tuvo conocimiento de la rendición de Manila, por la oficialidad de un crucero inglés que arribó á las costas de las Visayas.

Añade que siguiendo las instrucciones del Gobierno, se ha hecho cargo del mando general del Archipiélago.

Participa que ha tenido conocimiento de que un cabecilla tagalo se dirige á las Visayas á bordo de un buque de la tabacalera con intención de favorecer un alzamiento contra España en aquellas islas.

De ese vapor sé apoderaron los rebeldes asesinando al capitán y á toda la tripulación y lo unieron á la flotilla de Aguinaldo.

Por último dice el general Ríos que cuenta con 4.000 hombres para reprimir cualquier intento de los rebeldes y que se dirige hacia el punto donde van los tagalos sediciosos, para impedir que desembarquen ó para batirlos si han desembarcado.

—

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 165'50.

ANUNCIO

En precio módico se vende una mesa de billar con los enseres propios de la misma en perfecto estado de conservación.

En la administración de este periódico darán razón.

SORIA: 1898.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

Noticiero de Soria

AÑO X

DE SU PUBLICACION.

Se publica los miércoles y sábados.

REDACCIÓN É IMPRENTA

COLLADO—42—BAJO

—=—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(pago adelantado.)

En Soria

Tres meses . 1'25 pets.
Seis meses. . 2'50 íd.
Un año. . . . 4'50 íd.

Fuera de Soria

Tres meses. . 1'50 pets.
Seis meses. . 2'70 íd.
Un año. . . . 5 » íd.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Avisos y Anuncios

Se publicarán en este periódico previo convenio de precio y pago, por líneas y según la estensión del texto

Comunicados

Por cada línea de los Comunicados que se inserten en este periódico, se cobrará «diez céntimos de peseta».

Corresponsales

DEL

Noticiero de Soria

Podrán hacerse suscripciones, previo pago, en casa de nuestros corresponsales siguientes:

Burgo de Osma, don Pedro Ibáñez Gil.

Berlanga de Duero, don Benito Sanz,

San Pedro Manrique, don Salustiano Hornillos.

Almazán, don Isidoro Barral.

Agreda, don Cecilio Núñez.

Langa de Duero, don Lázaro Arranz.

Vinuesa, don Víctor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Guarro

Medinaceli, don Gregorio Velasco.

Yanguas, D. Aniceto Sanchez.

Almenar, D. Joaquín Soria.

Gómara, don Basilio de la Orden.

Rioseco, don Cárlos Samartí.

Noviercas, don Fermín Carnicero.

Abejar, don Cesáreo Hernandez.

Sotillo del Rincón, D. Patricio Jose Uguet.

Sevilla, Monardes, 2, don Pedro Tejera.

En Madrid, Mesonero Romanos, 33, 4.°, izquierda, D. Anastasio Blázquez.

En Buenos Aires, D. Paulino Lénguas, calle de la Victoria número 977.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL **74** MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.

Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.

Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

A los viajeros.

El coche de Soria hasta Ciria continua saliendo de esta Capital á las siete de la mañana y de Ciria á la una de la tarde llegando así á Soria de cinco á seis. 3—3.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRCIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes;

Trajes de caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40, chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre servidor

NOTICIERO DE SORIA.

SUSCRIPCIONES

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria............	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria......	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero..........	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Molino.

El que quiera tomar en arrendamiento desde 18 de Noviembre próximo (que vence su actual contrato,) el molino harinero de Coscurita, con dos molares, fincas rústicas, buenas entradas de molienda y próximo á la carretera y estación de empalme; puede pasar á tratar respecto á él, en Fuentepinilla con Buenaventura Rodrigo. 3—3

SE compran toda clase de encajes, especialmente blancos.

Numancia, 69, 2.°, entrada por la Tejera. —3—

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura.)

Véndese en las principales Farmacias y Droguerias.

Administración: Córtes, 276, Entresuelo.—Barcelona.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso, cual la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUNO.—Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris de 1895. *Dies y ocho* años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO PIZÁ

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID